

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		BELLICORP SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW330258 / 90457491
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO PARA LA TOMA FISICA (CONTEO) DEL INVENTARIO DE MATERIALES NON CORE EN LOS SITIOS DE ALMACENAMIENTO DE ECOPETROL S.A., REFINERIA DE CARTAGENA, ASOCIADAS Y SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
Reconocimiento de áreas de almacenamiento, validación de estándares y cumplimiento de HSE, suscripción de Acta de apertura, procesamiento de información y generación de documentos de inventario físico en sistema de información SAP, inicio de actividades de conteo, registro fotográfico de los materiales, repuestos, tuberías, inclusión de resultados de inventarios, generación de reportes de inconsistencias y conciliaciones que concluyen con reporte final y recomendaciones, con referencia a la administración y control de bodega de ECOPETROL.				
Tiempo de Ejecución				
19 días				
Fecha Estimada de Inicio				
26/11/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: ANGELICA PEÑA Teléfono: 3223476000 Correo: gae@gae.com.co Otro Canal: bellicorpsas@bellicorp.com recursos.humanos@bellicorp.com		JOHN FREDY QUINTERO		SINDRY JOSINDRY JOHANA IGLESIASHANA IGLESIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **BELLICORP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BELLICORP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS VANS (12 PASAJEROS)	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada por el ministerio de transporte para el servicio de transporte especial de pasajeros. Requisitos Pólizas: Los vehículos deben contar con póliza todo riesgo y SOAT vigentes. Requisitos Experiencias: El proveedor debe conocer los documentos que solicita Ecopetrol para el ingreso a sus instalaciones y realizar la respectiva entrega de estos. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. Requisitos Técnicos: Vehículo MODELO mínimo no mayores a 10 años, que este habilitado para el transporte de personal. Criterios de Evaluación: Cumplimiento requerimientos HSE de Ecopetrol, tarifa competitiva y plazos de pago. Especificación Técnica: Servicio de transporte de VANS con mínimo 12				

“La información acá publicada, fue suministrada por **BELLICORP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BELLICORP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					puestos, para el recorrido de interno en CLÚSTER 48 CHICHIMENE desde la primera portería hasta la segunda portería que es CLUSTER 58 y viceversa de lunes a viernes. • Contar con pito de reversa • Contar con botiquín de primeros auxilios tipo B. • Contar con kit de herramientas acorde a lo definido en la legislación colombiana. • Sistema GPS junto con la constancia de instalación y seguimiento no mayor a 30 días. O servicio Servicio de transporte de VANS con mínimo 12 puestos, para el recorrido desde Acacias hasta la segunda portería del CLÚSTER 58 CHICHIMENE y viceversa de lunes a viernes. Incluir tarifa con conductor. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			gae@gae.com.co						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Carpeta .zip que contiene: • archivo XML • representación gráfica. Planilla con la relación del personal • Presentar el RUT con el código postal						
Contacto para Facturación			Angelica Peña bellicorpsas@bellicorp.com – 3223476000						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			27/11/2025						

“La información acá publicada, fue suministrada por **BELLICORP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BELLICORP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	01:06:00
Entrega de Propuestas	bellicorpsas@bellicorp.com recursos.humanos@bellicorp.com correos habilitados para recibir ofertas.
Contacto para Entrega de Propuestas	Angelica Peña – 3223476000 ó Edith Correa 3123364696
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BELLICORP SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BELLICORP SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”